

N°
037-2022

Fecha 16/09/2022  
 Hora 11:50  
 Pagina 1/1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 036-2022-PNACP

Entidad u Organización de la Entidad : 003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO (1516)  
 Nro de Identificación : 1516

CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES											CANTIDAD Y/O VALORES						
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Fuente	Meta	Área usuaria	Tipo	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	16/09/2022	21	R.D.R.	1	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	S	94.05.0004.0023	ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACÉN - LIMA PROVINCIAS	2 . 3 . 2 5 . 1 1	6,900.00	SERVICIO	1	15,000.00	0	0.00	1	6,900.00
2	16/09/2022	21	R.D.R.	1	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	B	74.08.9950.0772	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU 3.00 Ghz RAM 16 GB ALMACENAMIENTO 512 GB	2 . 6 . 3 2 . 3 1	5,900.00	UNIDAD	2	10,000.00	0	0.00	1	5,900.00
3	16/09/2022	21	R.D.R.	1	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	B	74.08.8037.0027	MONITOR LED 27 in	2 . 6 . 3 2 . 3 1	1,400.00	UNIDAD	2	2,000.00	0	0.00	1	1,400.00
4	16/09/2022	21	R.D.R.	1	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	S	94.01.0003.0047	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2 . 3 . 2 5 . 1 4	2,500.00	SERVICIO	0	0.00	0	0.00	1	2,500.00
5	16/09/2022	21	R.D.R.	1	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	S	17.01.0003.0251	SERVICIO DE ALOJAMIENTO EXTERNO DE CORREO ELECTRONICO	2 . 3 . 2 7 . 4 99	24,000.00	SERVICIO	1	9,000.00	0	0.00	1	24,000.00
6	16/09/2022	21	R.D.R.	1	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	B	88.22.2525.0009	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 6 kg	2 . 6 . 3 2 . 9 3	115.00	UNIDAD	0	0.00	0	0.00	30	3,450.00
7	16/09/2022	5	R.D.R.	2	COORDINACIÓN EJECUTIVA	S	90.10.0001.0012	TRASLADO PERSONAL COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS	2 . 3 . 2 1 . 2 1	2,000.00	SERVICIO	4	23,159.00	0	0.00	1	2,000.00
											<b>Total General en S/.</b>		<b>59,159.00</b>		<b>0.00</b>		<b>46,150.00</b>

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.  
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.  
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

\_\_\_\_\_  
 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad